

Informe de Auditoría Independiente

BELGRAVIA EPSILON, F.I.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Belgravia Capital, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de Belgravia Epsilon, Fondo de Inversión:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Belgravia Epsilon, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Belgravia Epsilon, Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/03592
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

8 de marzo de 2016



CLASE 8.^a



OM6045083

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015



CLASE 8.^a



OM6045084

ÍNDICE

- Balances de Situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

**BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN**

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2015

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2015	2014			2015	2014
ACTIVO CORRIENTE				PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	8		
Deudores	5	110.439.542,26	35.820.999,18	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas		109.196.656,80	35.387.619,00
Cartera de inversiones financieras	6	2.273.201,03	328.719,64	Participes		109.196.656,80	35.387.619,00
Cartera interior		87.977.222,58	33.842.543,70	Reservas		100.432.138,81	31.959.990,76
Valores representativos de deuda		36.439.084,63	12.288.550,20	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Instrumentos de patrimonio		33.592.388,38	9.891.000,00	Resultado del ejercicio		8.764.519,99	3.427.628,24
Instituciones de Inversión Colectiva		2.846.716,25	2.397.550,20				
Depósitos en entidades de crédito		-	-				
Derivados		-	-				
Otros		-	-				
Cartera exterior		51.538.259,26	21.553.985,26	PASIVO NO CORRIENTE			
Valores representativos de deuda		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		51.538.259,26	21.553.985,26	Deudas a largo plazo		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	Pasivos por impuesto		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-				
Derivados		-	-	PASIVO CORRIENTE		1.242.883,46	433.380,18
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Intereses de la cartera de inversión		-	(121,31)	Deudas a corto plazo		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		-	-	Acreedores	9	1.242.883,46	423.756,87
Periodificaciones		-	-	Derivados	10	-	9.623,31
Tesorería	7	20.189.118,65	1.649.735,84	Periodificaciones		-	-
TOTAL ACTIVO		110.439.542,26	35.820.999,18	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		110.439.542,26	35.820.999,18
Cuentas de orden							
Cuentas de compromiso	10	21.240.686,10	4.245.668,11				
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	1.626.893,04				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		21.240.686,10	2.618.775,07				
Otras cuentas de orden		627.979,81	4.055.608,05				
Valores cedidos en préstamo		-	-				
Valores aportados como garantía		-	-				
Valores recibidos en garantía	11	627.979,81	4.055.608,05				
Pérdidas fiscales a compensar		-	-				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		21.868.665,91	8.301.276,16				



CLASE 8.^a



0M6045085

CLASE 8.^a

0M6045086

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓNCuentas de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

	Nota	Euros	
		2015	2014
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.			
Otros gastos de explotación		(1.768.271,57)	(705.957,78)
Comisión de gestión	12	(1.687.395,93)	(670.105,03)
Comisión depositario	12	(72.011,74)	(28.952,82)
Otros		(8.863,90)	(6.899,93)
Excesos de provisiones		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.768.271,57)	(705.957,78)
Ingresos financieros		721.939,27	288.658,16
Gastos financieros		(80,11)	(7.896,95)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		4.662.730,21	2.248.568,57
Por operaciones de la cartera interior		116.876,41	(42.128,17)
Por operaciones de la cartera exterior		4.545.853,80	2.290.696,74
Otros		-	-
Diferencias de cambio		(70.035,75)	(62.854,31)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		5.300.425,21	1.667.110,55
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	6	571.221,67	155.787,19
Resultados por operaciones de la cartera exterior	6	5.959.062,11	1.739.390,29
Resultados por operaciones con derivados	10	(1.229.858,57)	(228.066,93)
Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		10.614.978,83	4.133.586,02
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.846.707,26	3.427.628,24
Impuesto sobre beneficios	11	(82.187,27)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		8.764.519,99	3.427.628,24



CLASE 8.^a



0M6045087

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**

	Euros	
	2015	2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.764.519,99	3.427.628,24
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Otros ingresos/gastos	-	-
Efecto impositivo	-	-
	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	8.764.519,99	3.427.628,24

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**

	Euros			
	Participes	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	18.943.663,56	-	-	3.320.885,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.427.628,24
II. Operaciones con participes				
1. Suscripciones	13.324.903,74	-	-	-
2. Reembolsos (-)	(3.629.461,93)	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	3.320.885,39	-	-	(3.320.885,39)
Distribución del resultado ejercicio 2013				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	31.959.990,76	-	-	3.427.628,24
I. Total ingresos y gastos reconocidos				8.764.519,99
II. Operaciones con participes				
1. Suscripciones	82.381.111,00	-	-	-
2. Reembolsos (-)	(17.336.591,19)	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto				
Distribución del resultado ejercicio 2014	3.427.628,24	-	-	(3.427.628,24)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100.432.138,81	-	-	8.764.519,99
				109.196.658,80



CLASE 8.^a



OM6045088



CLASE 8.ª



0M6045089

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

BELGRAVIA EPSILON, F.I., (en adelante, “el Fondo”), es una Institución de Inversión Colectiva constituida el 12 de febrero de 2003, bajo la denominación BELGRAVIA EPSILON, F.I.M. con domicilio social en C/ Núñez de Balboa, 120, Madrid.

La normativa básica de la Sociedad se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, la Ley 22/2014 de 12 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, modificado por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y el RD 877/2015 de 2 de octubre. Asimismo está sujeto a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas y en especial a las Circulares emitidas por la C.N.M.V. referidas a Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 2.721 en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el día 31 de marzo del 2003.

El Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, estableciéndose el rendimiento del inversor en función de los resultados colectivos.

La vocación inversora del Fondo establecida en su Folleto es “Retorno absoluto”.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.



CLASE 8.^a



0M6045090

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos, por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo y por la Circular 6/2010, de la C.N.M.V., sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21^a de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Belgravia Capital, S.G.I.I.C., S.A., domiciliada en Madrid, calle Núñez de Balboa, 120 e inscrita con el número 196 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Con fecha 21 de octubre de 2014 fue inscrita la sustitución de la Entidad Depositaria Santander Investment, S.A. por Santander Securities Services, S.A. domiciliada en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria S/N e inscrita con el número 238 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva, actual Entidad depositaria del Fondo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores Belgravia Capital, S.G.I.I.C., S.A. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera del Fondo del ejercicio 2015, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



0M6045091

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas del ejercicio 2015 serán aprobadas sin variaciones significativas. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas en el Consejo de la Sociedad Gestora el 30 de marzo de 2015.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.d).

c) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2014 en el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Las cifras relativas al ejercicio 2014 contenidas en estas Cuentas Anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a



0M6045092

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

e) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M6045093

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda
- Instrumentos de patrimonio
- Instituciones de Inversión colectiva
- Depósitos en Entidades de Crédito
- Instrumentos derivados

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo se clasifican, a efectos de su valoración, como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".



CLASE 8.^a



0M6045094

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se consideran como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido" se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Los activos y valores emitidos a descuento, adquiridos en firme o con pacto de retrocesión, se contabilizan por el efectivo realmente pagado. La diferencia entre este valor y el nominal o el precio de reventa se periodifica de acuerdo con el criterio descrito en el apartado (a) anterior.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- Los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance "Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de Garantía" en el epígrafe de "Deudores". Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica "Valores aportados como garantía".



CLASE 8.ª



0M6045095

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

- Las opciones sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de "Deudores". Las primas por opciones compradas/ opciones emitidas, se reflejan en la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable, se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, el inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan, en la mayor medida posible, datos observables de mercado, en particular, la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.



CLASE 8.^a



0M6045096

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6^a, 7^a y 8^a de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones como, por ejemplo, las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran utilizando los tipos de cambio oficiales de cierre de la fuente CMPN-Composite (NY).
- Instrumentos financieros derivados: se valoran por su valor razonable, el valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos, que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance del Fondo cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.



CLASE 8.^a



0M6045097

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M6045098

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero se puede exigir su vencimiento a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones

Las primas por opciones compradas/ opciones emitidas o se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.



CLASE 8.^a



0M6045099

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso, de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo por el Fondo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta "Valores cedidos en préstamo" de las cuentas de orden. Dichos valores continúan figurando en las cuentas correspondientes del activo del balance. Los ingresos obtenidos como consecuencia de la cesión de valores en préstamo se periodifican hasta el vencimiento de la operación, de acuerdo al tipo de interés efectivo. Si el Fondo vende los activos financieros recibidos en garantía por la operación de préstamo, reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos, valorándose este pasivo a su valor razonable.

i) Garantías aportadas

Los valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo se registran en cuentas de orden.

El efectivo recibido en garantía se registra en cuentas de tesorería, reconociendo el correspondiente pasivo que se valora de acuerdo al importe a restituir a la entidad.

j) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas, los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran utilizando los tipos de cambio oficiales de cierre de la fuente CMPN-Composite (NY). Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.



CLASE 8.^a



0M6045100

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



0M6045101

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado c) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface al Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.



CLASE 8.^a



0M6045102

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17^a, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre, por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

m) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo respectivamente, al epígrafe "Partícipes" del Pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a reembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores" del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en "Otros acreedores" del Pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta "Partícipes" del patrimonio del Fondo.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.



CLASE 8.^a



0M6045103

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, junto con el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo. No obstante, el folleto informativo del Fondo, indica que esta no invertirá más de un 10% en otras IIC.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

- a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.
- b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.



CLASE 8.^a



0M6045104

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.
- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general, y al 10% del patrimonio, con ciertas limitaciones, si la contraparte es una entidad de crédito.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.
 - Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.



CLASE 8.^a



0M6045105

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en la letra a) del art. 48 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (RIIC) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del RIIC
- Valores no cotizados, con ciertas limitaciones
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la ley 22/2014
- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

4.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



0M6045106

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

4.1.1. Riesgo de tipo de interés

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés. La duración modificada de los valores representativos de deuda es de 0,01 al 31 de diciembre de 2015, siendo de 0,01 a 31 de diciembre de 2014.

4.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a variaciones en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas (ver Nota 6.b) distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR diario (Método Montecarlo) de la cartera de inversiones financieras (a 1 día y para un nivel de confianza de 95%) a 31 de diciembre de 2015 es del 0,49 % del valor del patrimonio (0,83% al 31 de diciembre de 2014).

4.1.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio.



CLASE 8.^a



0M6045107

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

4.1.5. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo cumple dichos requisitos legales.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Depósitos en garantía en mercados organizados (Nota 10)	2.082.379,89	220.412,29
Administraciones Públicas deudoras (Retenciones) (Nota 11)	148.536,71	57.357,03
Administraciones Públicas extranjeras (Nota 11)	33.114,43	50.950,32
HP Deudor por devolución de Impuestos (Nota 11)	-	-
Otros deudores	9.167,00	-
	<u>2.273.201,02</u>	<u>328.719,64</u>



CLASE 8.^a



0M6045108

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar intereses devengados, es la siguiente:

Categorías	Euros					
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Inversiones en I.I.C.	Depósitos en EECC.	Derivados	Otros
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	33.592.368,38	54.384.975,51	-	-	-	(121,31)
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	33.592.368,38	54.384.975,51	-	-	-	(121,31)

Categorías	Euros					
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Inversiones en I.I.C.	Depósitos en EECC.	Derivados	Otros
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.891.000,00	23.951.535,46	-	-	-	33.842.535,46
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	8,24
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	9.891.000,00	23.951.535,46	-	-	-	33.842.543,70

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores del Fondo son custodiados por Santander Securities Services, S.A. y Santander Investment, S.A. y hasta el 21 de octubre de 2014, no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no tiene registrado importes significativos, relativos a los intereses devengados no vencidos de la cartera de valores representativos de deuda.



CLASE 8.ª



0M6045109

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

6.1. Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar

a) Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los valores representativos de deuda, sin considerar intereses devengados es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Cartera Interior		
Adquisición temporal de activos	33.592.368,38	9.891.000,00
Activos monetarios	-	-
Otros activos de renta fija	-	-
Cartera exterior		
Activos monetarios	-	-
Otros activos de renta fija	-	-
	<u>33.592.368,38</u>	<u>9.891.000,00</u>

La tasa media de rentabilidad de las adquisiciones temporales de activos en cartera al 31 de diciembre de 2015 es el -0,13 % (0,03% a 31 de diciembre de 2014).

b) Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los instrumentos de patrimonio, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Cartera Interior		
Bancos	-	-
Otras Instituciones Financieras	-	-
Empresas no financieras	2.846.716,25	2.397.550,20
Cartera Exterior		
Bancos	1.463.712,00	1.509.838,47
Otras Instituciones Financieras	4.346.564,74	1.055.534,39
Empresas no financieras	45.727.982,52	18.988.612,40
	<u>54.384.975,51</u>	<u>23.951.535,46</u>



CLASE 8.^a



0M6045110

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

El resultado obtenido durante el ejercicio 2015 por los instrumentos de patrimonio asciende a 6.530.283,78 euros (resultado de 1.895.177,48 euros en 2014), el cual se ha registrado en el epígrafe de "Resultado por operaciones de la cartera" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se presenta el desglose de la cartera exterior en función de la divisa en la que está denominado originalmente el activo financiero:

	Euros	
	2015	2014
Cartera Exterior		
EUR	41.790.233,40	14.540.765,88
DKK	2.499.129,07	-
NOK	1.532.439,58	883.671,28
GBP	3.458.961,00	3.646.022,13
SEK	2.257.496,21	-
CHF	-	2.483.525,97
	<u>51.538.259,26</u>	<u>21.553.985,26</u>

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Cuentas corrientes:		
Cuenta en depositaria		
Santander Securities Services, S.A. (Nota 1)	20.188.972,57	1.652.560,07
Cuentas en divisa:		
NOK	10,42	-
GBP	135,66	(2.824,23)
	<u>20.189.118,65</u>	<u>1.649.735,84</u>

Las cuentas corrientes abiertas por el Fondo con el depositario se encuentran retribuidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con un tipo de interés de EONIA menos 1%.



CLASE 8.^a



0M6045111

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

El detalle de las cuentas que componen el epígrafe "Patrimonio atribuido a Partícipes" a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Partícipes	100.432.138,81	31.959.990,76
Reservas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Resultado del ejercicio	8.764.519,99	3.427.628,24
	<u>109.196.658,80</u>	<u>35.387.619,00</u>

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija diariamente en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo, de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2015, el valor liquidativo de cada participación ascendía a 2.337,71 euros (1.953,79 euros a 31 de diciembre de 2014) como resultado de dividir el patrimonio atribuido a partícipes entre el número de participaciones en circulación a esa fecha, que ascendía a 46.711,04 participaciones (18.112,25 a 31 de diciembre de 2014).

El número de partícipes al 31 de diciembre de 2015 es de 2.550 (511 a 31 de diciembre de 2014). Al cierre del ejercicio no existen partícipes cuya inversión represente un porcentaje igual o superior al 20% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0M6045112

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Comisiones a pagar	1.122.451,71	420.549,24
Acreedores por compra de valores	-	-
Otros acreedores	38.244,48	3.207,63
Hacienda Pública acreedora (Nota 11)	82.187,27	-
	<u>1.242.883,46</u>	<u>423.756,87</u>

a) Comisiones a pagar

El detalle de las comisiones y tasas a pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio, es como sigue:

	Euros			
	2015		2014	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión				
Fija	308.729,84	898.372,46	103.761,76	361.618,49
Sobre resultados	789.023,47	789.023,47	308.486,54	308.486,54
Custodia	24.698,40	72.011,74	8.300,94	28.952,82
	<u>1.122.451,71</u>	<u>1.759.407,67</u>	<u>420.549,24</u>	<u>699.057,85</u>

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Belgravia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión calculada diariamente aplicando el 1,25% anual sobre el valor del patrimonio del Fondo. Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija el 2,25% cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del patrimonio.

Adicionalmente, se devengará el 9% de los resultados anuales positivos del Fondo, desde que se supere el valor liquidativo de la última vez que se cobraron comisiones sobre resultados.



CLASE 8.ª



OM6045113

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Durante el ejercicio 2015 se devengó comisión de gestión variable al superar el valor liquidativo marcado (1.953,79), por lo que se devengaron 789 miles de euros. Asimismo, en el ejercicio 2014 se superó el valor liquidativo marcado (1.728,73), generando 308 miles de euros de comisión por el citado concepto.

La comisión de la Entidad Depositaria se calcula aplicando el 0,1% anual sobre el valor del patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

b) Acreedores por compra de valores

Bajo este epígrafe se registran los saldos a pagar por el Fondo, derivados de las compras de valores realizadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y liquidadas durante los primeros días de 2016 y 2015, respectivamente.

c) Otros acreedores

El epígrafe "Otros acreedores" recoge el importe de diversos gastos como tasas CNMV, así como gastos de auditoría pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

10. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	1.626.893,04
Compromisos por operaciones cortas de derivados	21.240.686,10	2.618.775,07
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 11)	627.979,81	4.055.608,05
	<u>21.868.665,91</u>	<u>8.301.276,16</u>

Tal y como se define en la nota 3.d) bajo el epígrafe "Compromisos por operaciones largas de derivados" se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, el importe nominal comprometido por operaciones de futuros. Asimismo, los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance "Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" en el epígrafe de "Deudores".



CLASE 8.^a



0M6045114

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

A 31 de diciembre, el saldo registrado en "Compromisos por operaciones cortas de derivados" está formado por las siguientes operaciones:

<u>2015</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nº de contratos</u>	<u>Euros</u>
FUT. DJ EURO STOXX 50	18/03/2016	659	21.240.686,10
		659	21.240.686,10
<u>2014</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nº de contratos</u>	<u>Euros</u>
FUT. DJ EURO STOXX 50 03/15	20/03/2015	84	2.618.775,07
		84	2.618.775,07

A 31 de diciembre de 2015, no existían posiciones por "Compromisos por operaciones largas de derivados". A 31 de diciembre de 2014, el saldo del mencionado epígrafe, estaba formado por las siguientes operaciones:

<u>2014</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nº de contratos</u>	<u>Euros</u>
FUT. DJ EURO STOXX 50 03/15	20/03/2015	13	1.626.893,04
		13	1.626.893,04

A 31 de diciembre de 2015, la valoración de los derivados se encontraba recogida en el pasivo del Balance de Situación, con un saldo de cero euros, siendo de 9.623,31 a 31 de diciembre de 2014.

Adicionalmente se registraban 2.082 miles de euros en concepto de garantías bajo el epígrafe de deudores (Nota 5) (220 miles de euros en 2014).

El resultado negativo obtenido durante el ejercicio 2015 por las operaciones de riesgo y compromiso asciende a 1.229 miles de euros (resultado negativo de 228 miles de euros en 2014), el cual se ha registrado en el epígrafe de "Resultado por operaciones con derivados" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.



CLASE 8.^a



OM6045115

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Corrientes		
Administraciones públicas deudoras (Nota 5)	181.651,14	108.307,35
Administraciones públicas acreedoras (Nota 9)	(82.187,27)	-

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1% (ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades).

El Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, introdujo una serie de modificaciones tributarias con efectos para los periodos impositivos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2012. En concreto, en el caso de existir bases imponibles negativas, se amplió el plazo para compensar dichas pérdidas fiscales con los beneficios futuros de quince a dieciocho ejercicios, en determinadas condiciones.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, el fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



CLASE 8.^a



0M6045116

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2015 y 2014 es la siguiente:

Euros	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos / (Disminuciones)	
	2015	2014
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	8.764.519,99	3.427.628,24
Impuesto sobre Sociedades	82.187,27	-
Ajuste conversión Circular 3/2008	-	-
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
- con origen en el ejercicio	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(627.979,81)	(3.427.628,24)
	8.218.727,45	
Base imponible (resultado fiscal)	82.187,27	-
Cuota íntegra		-
Retenciones (Nota 5)	148.536,71	57.357,03
Hacienda Pública deudora por IS	66.349,44	57.357,03

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2015, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Compensables hasta	Euros	
		2015	2014
2011	2029	-	627.979,81

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012, modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y el RD 877/2015, de 2 de octubre. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta de la Sociedad con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.^a



0M6045117

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota 7 se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, habiéndose realizado las transacciones siguientes:

Durante el ejercicio 2015 el Fondo realizó adquisiciones temporales de activos con la entidad depositaria por importe de 164,64 millones de euros (1.308,45 millones de euros durante 2014).

Durante el ejercicio 2015 y 2014, con excepción de las adquisiciones temporales de activos de deuda pública detalladas en el párrafo anterior, no se han producido adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida haya sido una entidad del grupo del depositario, u otra Institución de Inversión Colectiva gestionada por la gestora.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por la gestora o depositario, o de los que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, ni se han prestado valores a entidades vinculadas.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 se han percibido por parte del depositario y la gestora los siguientes ingresos que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el Fondo:

Concepto	Importe del gasto		Entidad vinculada
	Euros		
	2015	2014	
Comisión de gestión	1.687.395,93	670.105,03	Belgravia Capital, S.G.I.I.C., S.A.
Comisión de depositaria	72.011,74	28.952,82	Santander Securities Services, S.A. (Nota 1)

Belgravia Capital SGIIC SA dispone de una política remunerativa a su personal compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses de la SGIIC y de las IIC que gestiona. Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política retributiva identifica al colectivo cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera importante en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control.

En virtud a lo establecido en el artículo 46 bis 1. a) y b) de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, actualizada por la Ley 22/2014, la cuantía total de la remuneración de Belgravia Capital SGIIC SA destinada a retribuir a su personal ha sido de 2.521.240,54 euros, desglosada en 484.940,54 euros de retribución fija y 2.036.300 euros de retribución variable, repartida entre 17 perceptores; el importe agregado de la remuneración de Belgravia Capital SGIIC SA a sus altos cargos y empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo es de 2.094.658,84 euros, desglosados en 1.211.658,72 para los primeros y 883.000,12 para los segundos.



CLASE 8.^a



OM6045118

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015 y 2014 han ascendido a 5 y 5 miles de euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2015 y 2014 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



CLASE 8.^a



OM6045119

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



OM6045120

BELGRAVIA EPSILON,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión
31 de diciembre de 2015

En el año 2015 Belgravia Epsilon FI se revalorizó un 19,65% con una exposición media a renta variable del 53%, en un entorno de mercados europeos moderadamente positivos, como refleja la revalorización del 7% en el Stoxx 600, pero de volatilidad creciente. En el primer trimestre del año la renta variable europea tuvo un comportamiento muy positivo, alcanzando el Stoxx 600 su máximo anual de +21% en Abril, impulsado por las medidas monetarias expansivas del BCE y el retraso en las subidas de tipos de la FED. Adicionalmente, las perspectivas de crecimiento económico de los países desarrollados (UE, EEUU y Japón) mejoraron a lo largo del primer semestre, a pesar del repunte de las tensiones financieras griegas que causó una corrección en la renta variable europea en el segundo trimestre del año.

En el segundo semestre, la corrección de la renta variable fue global, como consecuencia del deterioro adicional de las economías y mercados financieros emergentes, especialmente China, que se aceleró a partir de Agosto con la depreciación de su divisa. Paralelamente, las materias primas y especialmente el petróleo continuaron su tendencia descendente, siendo tanto causa como efecto del empeoramiento de las economías emergentes. Por su parte, las expectativas de beneficios europeos siguieron en 2015 la tendencia bajista que vienen mostrando desde 2011.

En el cuarto trimestre, la renta variable recuperó parcialmente la brusca caída del tercero, pero terminó con un mes de diciembre negativo, cuando tuvo lugar las tantas veces retrasada subida de tipos de interés por la FED.

En 2015 Belgravia Epsilon FI tuvo un comportamiento muy positivo, con una rentabilidad del 19,65%, claramente superior a la de los índices bursátiles representativos de su universo de inversión (Stoxx 600), a pesar de mantener un grado de riesgo medio notablemente inferior al del Stoxx 600. De hecho, el exceso de rentabilidad se obtuvo mediante una selección de valores acertada, dado que el grado medio neto de inversión fue de apenas un 53%. En el primer semestre, la cartera se benefició de las plusvalías obtenidas en compañías expuestas positivamente a la revalorización del dólar y a la caída del precio del petróleo. A lo largo del año, también se obtuvieron pingües beneficios en compañías de recuperación tardía en el ciclo, que en buena medida eran de pequeña y mediana capitalización, segmento de mercado que en cualquier caso se comportó mejor que el de grandes compañías. Sectorialmente, la rentabilidad fue positiva en ocho de los diez sectores europeos del MSCI, destacando los de consumo defensivo y discrecional, materiales, tecnología e industrial.

Durante el año 2015 el patrimonio de Belgravia Epsilon FI creció más de un 200%, ascendiendo a 31 de diciembre a 109 millones de euros con un total de 2.550 partícipes.



CLASE 8.^a



OM6045121

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

D. Carlos Cerezo Jiménez
Presidente

D. Miguel Cerezo Jiménez
Vicepresidente

D. Miguel Jiménez Jiménez
Vocal

Roberto Chollet Ibarra
Vocal

D. Iñigo Álvarez – Valdés y Flórez de Quiñones
Vocal

El Secretario del Consejo de Administración de Belgravia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D. Francisco Javier Cerezo Jiménez, hace constar que, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de Belgravia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en su reunión del 8 de marzo de 2016, han procedido a formular, por medio del presente documento que se compone de 39 hojas, impresas a una sola cara en papel timbrado, encuadernadas y numeradas correlativamente del OM6045083 al OM6045121, ambos inclusive, en señal de identificación, las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria, y el informe de gestión de Belgravia Epsilon, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, para su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyo nombre y apellidos constan a continuación de la presente diligencia.

D. Francisco Javier Cerezo Jiménez
Secretario del Consejo de Administración